Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°.....592.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2017 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS" - ID N° 332.047, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 540 (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN)

- 1 -

Asunción, 21 de AGOSTO de 2017

VISTO: *El Informe de Evaluación del 14 de agosto de 2017, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2017 "Adquisición de Computadoras" - ID N° 332.047, que afecta al Sub Grupo de Objeto del Gasto 540 (Adquisición de Equipos de Oficina y Computación); y,*

CONSIDERANDO: *Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2017, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentado por los Decretos Presidenciales N° 21909/03 y 5174/05.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación del 14 de agosto de 2017, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2017 "Adquisición de Computadoras" - ID N° 332.047, que afecta al Sub Grupo de Objeto del Gasto 540 (Adquisición de Equipos de Oficina y Computación), recomendó la adjudicación de la contratación mencionada precedentemente.

Que, es atribución de la Máxima Autoridad Institucional aprobar las recomendaciones elevadas por la Dirección de Contrataciones del análisis técnico y económico de la Oferta presentada para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2017 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea mas ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial N° 1796 del 19 de junio de 2014, Artículo 10 Inciso e) es atribución de la Máxima Autoridad Institucional "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos"; Inciso l) "dictar las normas reglamentarias generales relativas al ámbito de su competencia legal y fiscalizar su cumplimiento"; e Inciso m) "adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia".

POR TANTO, *en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;*

Resolución N°.....592

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2017 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS" - ID N° 332.047, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 540 (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN)

EL MINISTRO DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación del 14 de agosto de 2017, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2°.- ***ADJUDICAR*** *la Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2017 "Adquisición de Computadoras" - ID N° 332.047, que afecta al Sub Grupo de Objeto del Gasto 540 (Adquisición de Equipos de Oficina y Computación), correspondiente al Ítem N° 1, a la firma INFOSYSTEMS de Sergio Adrían González Soto, por un monto total a contratar de guaraníes cuatrocientos treinta y dos millones (Gs. 432.000.000) IVA incluido; y correspondiente al Ítem N° 2, a la firma PARASOFT S.R.L., por un monto total a contratar de guaraníes ciento treinta y nueve millones cuarenta mil (Gs. 139.040.000) IVA incluido, conforme al detalle expresado en el Anexo I de la presente Resolución.*

Art. 3°.- ***DISPONER*** *que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago de las firmas adjudicadas, de conformidad al Artículo 2° de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.*

Art. 4°.- ***AUTORIZAR*** *la firma de los contratos respectivos.*

Art. 5°.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.-*

María Celsa Aquino
Secretaria General

Ever Martínez F.
Ministro

Resolución Nº.....592.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2017 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS" - ID Nº 332.047, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 540 (ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN)

ANEXO I
CUADRO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2017 "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS" - ID Nº 332.047

					INFOSYSTEMS Sergio Adrían González Soto				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	43211508-001	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO INTERMEDIA	Unidad	Unidad	80	HP	CHINA	5.400.000	432.000.000
								Precio Total	432.000.000

					PARASOFT S.R.L.				
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
2	43211508-001	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO AVANZADAS	Unidad	Unidad	20	HP	MÉXICO	6.952.000	139.040.000
								Precio Total	139.040.000